CÁMARA DE DIPUTADOS
CHILE

Valparaíso, 2 de mayo de 2012.

ORD. Nº 075/2012.

La **Comisión Investigadora sobre el funcionamiento de la Educación Superior**, acordó solicitar el asentimiento de la Sala para sesionar simultáneamente con ella hoy **miércoles 3 de mayo de 2012, de 10:45 a 11:45 horas,** con el objeto de tomar acuerdos sobre la metodología de trabajo para la elaboración del informe final.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de V.E., en cumplimiento del referido acuerdo, por orden de la Presidenta de la Comisión, la H. diputada Alejandra Sepúlveda Orbenes.

Dios guarde a V.E.,

HERNÁN ALMENDRAS CARRASCO
Abogado Secretario de la Comisión

CÁMARA DE DIPUTADOS
ABOGADO OFICIAL DE PARTES
CHILE

03.05.12 9:30

AL EXCMO. PRESIDENTE DE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DIPUTADO NICOLÁS MONCKEBERG.